



DECRETO N°

2601

ARICA, 17 ABR 2012

VISTOS:

- a) Ordinario Nº 1188, de fecha 12 de Abril del 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita disponibilidad presupuestaria del Programa denominado "APOYO A CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA D-4 HABILITACION **ESPACIOS LITERARIOS"**
- b) Memorándum Nº 471, de fecha 09 de Abril del 2012, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro de Correspondencia Nº 5300, de fecha 16 de Abril del 2012, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "APOYO A CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA D-4 HABILITACION ESPACIOS LITERARIOS", que se detalla a continuación:

1.1NOMBRE	AL.	Anovo a Centro G	eneral de Padres y Anadorados	Escuela D 4			
	h	 Apoyo a Centro General de Padres y Apoderados Escuela D Habilitación Espacios Literarios. 					
1.2EJECUTA	100	: I.M.A. a través de la Oficina Asesoría Técnica					
1.3LUGAR	:	: Arica					
1.4FECHA	_	: Abril-Mayo					
1.6COBERTURA	1:	: Alumnos Escuela D-4					
1.7PROGRAMA	:	 - Apoyo a Centro General de Padres y Apoderados Escuela D 4. Habilitación Espacios Literarios. 					
II FUNDAMENTOS	:	I.M.A., en su rol protagónico dentro de la comunidad estimulando la lectura, la integración y la participación de alumnado, a fin de fortalecer el desarrollo personal, socialización y la sana convivencia escolar.					
IIIOBJETIVO GENERAL	:	_Dotar de materiales para la creación de 2 Kioscos Literarios para la estimulación de lectura.					
IV OBJETIVOS	:	: - Estrechar los vínculos existentes entre el municipio y					
ESPECÍFICOS		comunidad.					
		- Mejorar la calidad de vida, reforzar la autoestima y					
		autonomía					
		- Potenciar el desarrollo para las juntas de vecinos.					
		<u>Humanos</u> :					
	r.	Alcalde de Arica Director de Desarrollo Comunitario					
V RECURSOS	Oficina Comunal Asesoría Técnica						
INVOLUCRADOS		Requerimientos Materiales:					
		CANTIDAD	MATERIAL	VALOR			
		52	PALOS 2X2	Lead of the			
		21 TRUPAN 15 mm					
		3 kg CLAVOS 3"					
		01 CAJA TORNILLOS SPAX 1 1/2" LARGO					
		01 PUERTA 0.70X1.90					
		01 PUERTA 0.70X2.00					
		10 BISAGRAS 3"					
		04 PICAPORTES 2"					
	5	100	TARUGOS PLASTICOS				

	01	01 TORNILLOS 3" LARGOS				
	01	BROCA CEMENTO 8 mm				
	02	GALONES PINTURA ESMALTE DE AGUA, COLOR PASTEL DAMASCO.				
	01	GALON ANTIPOLILLAS				
	02	TOLDOS 4X3 MTS.				
	VALOR TOTAL					
	700.00					
	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$ 700.000 I.V.A. INCLUIDO					
VI ITEM PRESUPUESTARIO		s deberán imputarse en base al clasificador o y financiado con los fondos Municipales				

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA DE GESTION	VALOR IVA INCLUIDO S
Material de construcción para espacios Literarios.	215.22.04.012.002	MATERIALES PARA OTRAS MANTENCIONES Y REPARACIONES	A.G. N°4, Programas sociales	600.000
Adquisición de 2 toldos	215.22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	A.G. N°4, Programas sociales	100.000
Valor total IVA INCLUIDO				\$ 700.000

El monto del Programa es de \$700.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

RODRIGO POBLETE RAMOS SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OAV/CCG/RPR/ngg.-

ALCALDE DE ARICA (S)

ALCALDE DE ARICA (S)

SEGRI, TARIA MUNICIPAL Satumayor 1157 Fend (1987) 3 (2007)